

Fuente: Servicio de Información de la OMC

Nota: Las noticias seleccionadas son consideradas de interés general, sin que el criterio utilizado tenga ninguna otra implicancia.

13/12/2010

> "El 10 de diciembre de 2010, las negociaciones de la OMC sobre propiedad intelectual, que consisten en el establecimiento de un registro multilateral de indicaciones geográficas para vinos y bebidas espirituosas, fueron las últimas en fijarse como objetivo una rápida etapa final a principios de 2011 y la conclusión de la Ronda de Doha en su totalidad para finales del año."(+[info](#))

> "El 13 de diciembre de 2010, la OMC emitió el informe del Grupo Especial que examinó la reclamación de China en relación con el asunto "Estados Unidos — Medidas que afectan a las importaciones de determinados neumáticos (llantas neumáticas) para vehículos de pasajeros y camionetas procedentes de China" (DS399)."(+[info](#))


Negociaciones sobre Agricultura:

> "Los encargados de las negociaciones de la OMC sobre la agricultura emprenderán la etapa final de las negociaciones a partir del 17 de enero de 2011, con el objetivo de elaborar un proyecto revisado de "modalidades" casi definitivo para finales de marzo y concluir la Ronda de Doha en su totalidad para finales del año. Ese es el plan que ha esbozado el Presidente David Walker, y que los negociadores han respaldado, en reuniones de las negociaciones sobre la agricultura celebradas los días 6 y 10 de diciembre."(+[info](#))

02/12/2010

> "...La Argentina, a través del OAA, ha recibido recientemente la evaluación de su Programa Nacional de Monitoreo de Buenas Prácticas de Laboratorio para Pesticidas, Biocidas y Productos Químicos Industriales por parte de un equipo enviado por la ... - OCDE- El resultado de dicha evaluación fue sumamente exitoso. Según el auditor líder, es el primer caso dentro del sistema de la OCDE, en que no se han registrado hallazgos o desvíos de la normativa establecida por la entidad internacional.

Las Buenas Prácticas de Laboratorios constituyen el requisito de regulaciones nacionales (Ej. SENASA, en Argentina) e internacionales (Ej. REACH, en Unión Europea) para la comercialización de productos que puedan afectar a la salud y el medio ambiente...." (Fuente: [Organismo Argentino de Acreditación](#) Nota 01864)




> [Gacetilla OAA Noviembre 2010](#) 

26/11/2010

> [Presentación del informe anual sobre la evolución del entorno comercial internacional. Ginebra, 24 de noviembre de 2010](#)

> [Panorama general de la evolución del entorno comercial internacional](#) 

> [Reports of APEC Toy Safety Initiative - Submission from the USA](#) 

- [Report of the Regulator Dialogue on Toy Safety](#) 
- [Report of the Open Dialogue on Toy Safety for All Stakeholders](#) 
- [Presentation on the Results of the Toy Safety Survey](#) 

16/11/2010

> [Sesión Extraordinaria del Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual \(ADPIC\)](#)

"Los Miembros comparan su manera de proteger las indicaciones geográficas."

Los encargados de las negociaciones de la OMC sobre la propiedad intelectual prosiguieron la recopilación de información iniciada en la reunión precedente del mes de junio, que permite conocer mejor el funcionamiento de los principales aspectos de la protección de las indicaciones geográficas en sus respectivos países."(+[info](#))

04/11/2010

> [Taller de la OMC sobre los Análisis Recientes de la Ronda de Doha. Ginebra, 2 de noviembre de 2010.](#)

> [Reunión del Órgano de Solución de Diferencias \(OSD\) Ginebra, 25 de octubre de 2010](#)

> [Orden del día](#) 



> Comunidades Europeas - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos - Informe de situación presentado por la Unión Europea – Addendum ([WT/DS291/37/Add.33](#))

> "En la reunión que el [Comité de Prácticas Antidumping](#) celebró los días 26 y 27 de octubre de 2010, 32 Miembros de la OMC (la Unión Europea cuenta como un solo Miembro) notificaron la adopción de medidas antidumping en el primer semestre del año. Durante la reunión se cuestionaron varias de esas medidas, y se instó a los Miembros interesados a seguir las normas de la OMC." ([+info](#)) Ver 25/10/2010

> "El 28 de octubre de 2010, el [Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias](#) prorrogó otro año más (hasta el final de 2011) el período de transición para la eliminación de determinados programas de subvenciones a la exportación de 19 países en desarrollo. Muchas delegaciones expresaron satisfacción por los planes de acción de los países beneficiarios para poner fin a los programas de subvenciones, así como por la aplicación sin contratiempos de la Decisión de la OMC relativa a esos países en desarrollo" ([+info](#))

25/10/2010

[Comité de Prácticas Antidumping](#)

> Presentación de los informes previstos en el párrafo 4 del artículo 16 del Acuerdo - (Septiembre de 2010) - Nota de la Secretaría ([G/ADP/N/206](#))

> Semi-Annual Reports under Article 16.4 of the Agreement – Revision ([G/ADP/N/195/Add.1/Rev.1](#))

[Comité de Agricultura](#)

Reunión del Comité de Agricultura. Ginebra, 23 de septiembre de 2010

> Implementation of the Decision on Measures Concerning the Possible Negative Effects of the Reform Programme on Least-Developed And Net Food-Importing Developing Countries – Note by the Secretariat – Revision ([G/AG/W/42/Rev.13](#))

22/10/2010

> "El 22 de octubre de 2010 la OMC hizo público el informe del Grupo Especial que había examinado la reclamación de China en el asunto "Estados Unidos — Derechos antidumping y compensatorios definitivos sobre determinados productos procedentes de China" ([DS379](#)).

21/10/2010

> "El 29 de septiembre de 2010, la OMC emitió el informe del Grupo Especial que había examinado la reclamación de China en la diferencia "Estados Unidos — Determinadas medidas que afectan a las importaciones de aves de corral procedentes de China" ([WT/DS392](#))."

06/10/2010

> Comunidades Europeas - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos - Informe de situación presentado por la Unión Europea – Addendum ([WT/DS291/37/Add.32](#))

> Reunión del Órgano de Solución de Diferencias (OSD) Ginebra, 31 de agosto de 2010

I. Vigilancia de la aplicación de las recomendaciones adoptadas por el OSD

1) Estados Unidos - Artículo 211 de la Ley Omnibus de Asignaciones de 1998 - Informe de situación presentado por los Estados Unidos – Addendum ([DS176/11/Add.94](#))

2) Estados Unidos - Medidas antidumping sobre determinados productos de acero laminado en caliente procedentes del Japón - Informe de situación presentado por[...] los Estados Unidos – Addendum ([DS184/15/Add.94](#))

3) Estados Unidos - Artículo 110(5) de la Ley de Derecho de Autor de los Estados Unidos - Informe de situación presentado por los Estados Unidos – Addendum ([DS160/24/Add.69](#))

4) Comunidades Europeas - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos - Informe de situación presentado por la Unión Europea – Addendum ([DS291/37/Add.32](#))

5) Estados Unidos - Medidas relativas a la reducción a cero y los exámenes por extinción - Informe de situación presentado por los Estados Unidos – Addendum ([DS322/36/Add.12](#))

6) Estados Unidos - Continuación de la existencia y aplicación de la metodología de reducción a cero - Informe de situación presentado por los Estados Unidos – Addendum ([DS350/18/Add.9](#))



7) Estados Unidos - Leyes, reglamentos y metodología para el cálculo de los márgenes de dumping ("reducción a cero") - Informe de situación presentado por los [...] los Estados Unidos – Addendum ([DS294/38/Add.3](#))

8) Estados Unidos - Medidas antidumping definitivas sobre el acero inoxidable procedente de México - Recurso de México al párrafo 5 del artículo 21 del ESD - S[...]ecimiento de un Grupo especial ([DS344/20](#))

II. Estados Unidos - Ley de Compensación por continuación del dumping o mantenimiento de las subvenciones de 2000: aplicación de las recomendaciones adoptadas por el OSD ([DS217](#))

III. Estados Unidos - Medidas antidumping sobre las bolsas de compra de polietileno procedentes de Tailandia ([DS383](#))

IV. Australia - Medidas que afectan a la importación de manzanas procedentes de Nueva Zelanda ([DS367](#))

[26/08/2010](#)

> Comunidades Europeas - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos - Informe de situación presentado por la Unión Europea – Addendum ([WT/DS291/37/Add.31](#))

[Comité de Prácticas Antidumping](#)

> Presentación de los informes previstos en el párrafo 4 del artículo 16 del Acuerdo (julio de 2010) - Nota de la Secretaría ([G/ADP/N/204](#))

> Presentación de los informes semestrales previstos en el párrafo 4 del artículo 16 del Acuerdo – Argentina ([G/ADP/N/202/ARG](#))

[24/08/2010](#)

> La OMC emitió el 16 de agosto de 2010 los informes del Grupo Especial que examinó las reclamaciones de los Estados Unidos, el Japón y el Taipei Chino con respecto al asunto "Comunidades Europeas y sus Estados miembros – Trato arancelario otorgado a determinados productos de tecnología de la información" (DS375, DS376 y DS377). ([+info](#))

[06/08/2010](#)

> "A petición de las partes en la diferencia "Estados Unidos – EPO" ([DS384/DS386](#)), el Grupo Especial ha accedido a que su reunión con las partes de los días 14, 15 y 16 de septiembre de 2010 comience con una sesión abierta al público en el Centro Internacional de Conferencias ([CICG](#)) de Ginebra."

> "El Órgano de Apelación ha distribuido hoy (27 de julio de 2010) una carta de su Presidente dirigida al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias referente a las modificaciones de los Procedimientos de trabajo para el examen en apelación." ([+info](#))

> Reunión del Consejo del Comercio de Mercancías. Ginebra, 5 de julio de 2010 ([+info](#))

" *La UE cuestiona las medidas de la Argentina sobre las importaciones de alimentos..*"

"...*La Argentina indicó que dejaría que los hechos hablaran por sí mismos: durante los primeros cinco meses del año, sus importaciones procedentes de la UE, incluidas las de los productos alimenticios, han aumentado de forma sustancial. Hizo referencia a los incrementos de sus importaciones de jugos, pastas alimenticias, arroz, chocolate, productos en conserva y otros productos alimenticios procedentes de la UE. La Argentina dijo que la nota interna en cuestión sólo se había presentado a efectos de vigilancia, y que ya se habían resuelto los problemas de unos pocos contenedores procedentes de la UE. Señaló que los Miembros que habían manifestado preocupación también deberían examinar sus propias prácticas con respecto a las importaciones de productos alimenticios....*"

- Nuevos Acuerdos Comerciales Regionales

> [Acuerdo de Libre Comercio de Mercancías entre la UE y Serbia](#)

> [Acuerdo de Libre Comercio de Mercancías y Servicios entre Corea y la India](#)

- Otras cuestiones relativas al Acceso a los Mercados

> Modificaciones en el sistema arancelario de Ecuador para textiles, prendas de vestir y calzado entre otros a los que se aplicaba un sistema ad valorem y se aplicará un sistema mixto (ad valorem y específicos).

> Prescripciones en materia de contenido nacional de un proyecto relativo a la energía renovable en Canadá.

> Trade in Pharmaceutical Products - Communication from the European Union ([G/MA/W/102](#))

30/07/2010

> Acta de la reunión ordinaria celebrada el 28 de abril de 2010 ([G/ADP/M/38](#))

30/06/2010

> El 30 de junio de 2010, la OMC hizo público el [Informe del Grupo Especial](#) que había examinado la reclamación presentada por los Estados Unidos en relación con el asunto "Comunidades Europeas y determinados Estados miembros — Medidas que afectan al comercio de grandes aeronaves civiles" (WT/DS316).

Comité de Comercio y Medio Ambiente

> Comunicación de la Argentina y el Brasil - Bienes y servicios ambientales - Apartado iii) del [...] Trato especial y diferenciado([TN/TE/W/76](#))

23/06/2010

> Acuerdo entre Francia, España, Italia y Portugal relativo al reconocimiento de un protocolo de ensayo de equipos multitemperatura a los fines de expedición de certificaciones ATP. ([G/TBT/10.7/N/108](#))

> *"En la reunión del Órgano de Solución de Diferencias (OSD) celebrada el 22 de junio de 2010, los Estados Unidos bloquearon la primera solicitud presentada por Indonesia para el establecimiento de un grupo especial encargado de examinar su reclamación relativa a las medidas aplicadas por los Estados Unidos a los cigarrillos de clavo de olor."* ([+info](#))

> Consejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual : "Los días 8 y 9 de junio de 2010, los Miembros de la OMC examinaron las tendencias en cuanto a la observancia de los derechos de propiedad intelectual, en particular las preocupaciones acerca de un grupo de países que negocia un acuerdo de lucha contra la falsificación, la cuestión de si las formas de vida deberían ser patentables y los planes para fortalecer el examen anual de la Decisión de 2003 sobre el acceso a los medicamentos." ([+info](#))

16/06/2010

> Argentina - Derechos Antidumping sobre Cierres de Cremallera y Cadenas del Perú - Solicitud de celebración de consultas presentada por el Perú ([WT/DS410/1](#))

> Comité de Prácticas Antidumping - Presentación de los informes previstos en el párrafo 4 del artículo 16 del Acuerdo - (Abril de 2010) - Nota de la Secretaría ([G/ADP/N/200](#))

Argentina:

- Encendedores de accionamiento manual, de los tipos utilizados en las cocinas, con o sin carga de gas - China
- Calzado, fabricado con la parte superior de material natural y/o sintético y la parte inferior de material natural y/o sintético - China
- Tejidos de filamento de poliéster para cortinas, voile de poliéster – Brasil; China

Comité de Comercio y Medio Ambiente

> Informe resumido de la sesión de información sobre la huella de carbono de los productos y los sistemas de etiquetado [...]ta de la Secretaría – Addendum ([WT/CTE/M/49/Add.1](#))

28/05/2010

> Negociaciones sobre Agricultura: El 21 de mayo de 2010, el Presidente David Walker estuvo de acuerdo en que los encargados de las negociaciones sobre la agricultura dispusieran de más tiempo para examinar las cuestiones entre ellos, después de que la UE hubiera presentado una hoja de ruta detallada para la preparación de los cuadros en los que finalmente figurarán sus compromisos en materia de acceso a los mercados. ([+info](#))

Reunión del Consejo del Comercio de Mercancías. Ginebra, 21 de mayo de 2010 ([+info](#))

"Japón plantea la cuestión de las prescripciones en materia de contenido nacional de un programa de energía de una provincia del Canadá"

- Nuevos Acuerdos Comerciales Regionales

> [ASEAN - Australia - Nueva Zelandia](#)

> [Honduras - El Salvador y el Territorio Aduanero Distinto de Taiwán, Penghu, Kinmen y Matsu](#)

- Cuestiones Relativas al Acceso a los Mercados

- > Informe Periódico del Comité de Acceso a los Mercados ([G/MA/242](#))
- > Introducción de los cambios del Sistema Armonizado de 1996 en las Listas de Concesiones Arancelarias Anexas al Acuerdo sobre la OMC - Solicitud de Prórroga de Exención: Argentina ([G/C/W/632](#))

Reunión del Órgano de Solución de Diferencias. Ginebra, 18 de mayo de 2010 ([+info](#))

"En la reunión celebrada el 18 de mayo de 2010, el Órgano de Solución de Diferencias estableció grupos especiales encargados de examinar la utilización por los Estados Unidos de la "reducción a cero" respecto de productos procedentes de Corea y camarones procedentes de Viet Nam, así como para examinar las medidas de la Unión Europea sobre determinado calzado procedente de China."

- Vigilancia de la aplicación de las recomendaciones adoptadas por el OSD- Informes de situación:

- > [DS291](#):Unión Europea - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos - ([DS291/37/Add.28](#))
- > [DS322](#):Estados Unidos - Medidas relativas a la reducción a cero y los exámenes por extinción ([DS322/36/Add.8](#)); Japón ([DS322/37](#))
- > [DS350](#):Estados Unidos - Continuación de la existencia y aplicación de la metodología de reducción a cero ([DS350/18/Add.5](#))
- > [DS160](#):Estados Unidos - Artículo 110(5) de la Ley de Derecho de Autor de los Estados Unidos ([DS160/24/Add.65](#))
- > [DS176](#):Estados Unidos - Artículo 211 de la Ley Ómnibus de Asignaciones de 1998 ([DS176/11/Add.90](#))
- > [DS184](#):Estados Unidos - Medidas antidumping sobre determinados productos de acero laminado en caliente procedentes del Japón ([DS184/15/Add.90](#))

- Solicitud de celebración de consultas de:

- > India y Brasil sobre Unión Europea y Países Bajos - Confiscación de medicamentos genéricos en tránsito ([DS408](#); [DS409](#), respectivamente)
- > Unión Europea sobre China - Derechos Antidumping Provisionales sobre Determinados Elementos de Fijación de Hierro y Acero ([DS407](#))

- Solicitudes de establecimiento de Grupo Especial

a) [DS402](#): Estados Unidos — Utilización de la reducción a cero en medidas antidumping que afectan a productos procedentes de Corea
China, el Japón, México, Tailandia, la UE y Viet Nam se reservaron el derecho a participar como terceros.

b) [DS404](#): Estados Unidos — Medidas antidumping sobre determinados camarones procedentes de Viet Nam
Corea, el Japón, México, Tailandia y la UE se reservaron el derecho a participar como terceros.

c) [DS405](#): Unión Europea — Medidas antidumping sobre determinado calzado procedente de China
Australia, los Estados Unidos, el Japón, Turquía y Viet Nam se reservaron el derecho a participar como terceros. - Aplicación de las recomendaciones adoptadas por el OSD

- Aplicación de las recomendaciones adoptadas por el OSD

- > Estados Unidos - Ley de compensación por continuación del dumping o mantenimiento de las subvenciones de 2000 ([Enmienda Byrd](#)) - ([DS234](#) - [DS217](#)); Declaraciones de Japón y la Unión Europea
- > Unión Europea - Subvenciones a la exportación de azúcar (Australia, Brasil, Tailandia)
- > [DS312](#): Corea - Derechos antidumping sobre las importaciones de determinado papel procedentes de Indonesia

- Otros

- > [DS384/DS386](#): Estados Unidos - Determinadas prescripciones en materia de etiquetado indicativo del país de origen (EPO)
- Constitución del Grupo Especial establecido a pe[...].México - Nota de la Secretaría ([DS384/9](#); [DS386/8](#))
- > [DS395/DS394](#) China; [DS398](#): México - Medidas relativas a la exportación de diversas materias primas - Comunicación del Grupo Especial ([DS398/8](#); [DS395/9](#); [DS394/9](#))

> [DS382](#): Estados Unidos - Exámenes administrativos de derechos antidumping y otras medidas en relación con las importaciones de determinado jugo de naranja procedent[...]/Brasil - Nota de la Secretaría ([DS382/5](#))

- Propuesta de Modificaciones de los Procedimientos de Trabajo para el Examen en Apelación ([WT/AB/WP/W/10](#))

30/04/2010

> *"Durante la reunión del Comité de Subvenciones y Medidas Compensatorias celebrada el 27 de abril de 2010, varios países en desarrollo informaron sobre los preparativos que llevan a cabo para eliminar progresivamente las subvenciones a la exportación para finales de 2015, incluidas las consultas con las partes interesadas. Respondían a preguntas planteadas por los Estados Unidos."* ([+info](#))

Documentos para la Reunión relacionados con Argentina:

> Subvenciones - Respuestas a las preguntas de los Estados Unidos relativas a las notificaciones nuevas y completas de Argentina ([G/SCM/Q2/ARG/32](#))

> Subvenciones - Respuestas a las preguntas formuladas por la Unión Europea en relación con la notificación nueva y completa de Argentina ([G/SCM/Q2/ARG/33](#))

> *"El 26 de abril de 2010, el Comité de Salvaguardias examinó las notificaciones de cinco disposiciones legislativas y 43 medidas relativas a salvaguardias, con inclusión de los informes de terminación de investigaciones sin imposición de medidas."* ([+info](#))

Documentos para la Reunión relacionados con Argentina:

> Presentación de los Informes previstos en el Párrafo 4 del Artículo 16 del Acuerdo (marzo de 2010) - Nota de la Secretaría ([G/ADP/N/199](#))

> Presentación de los Informes semestrales previstos en el Párrafo 4 del Artículo 16 del Acuerdo - Argentina - Revisión ([G/ADP/N/195/ARG/Rev.1](#))

23/04/2010

Reunión del Órgano de Solución de Diferencias. Ginebra, 20 de abril de 2010 ([+info](#))

- Vigilancia de la aplicación de las recomendaciones adoptadas por el OSD- Informes de situación:

> Unión Europea - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos - ([WT/DS291/37/Add.27](#))

> Estados Unidos - Medidas relativas a la reducción a cero y los exámenes por extinción ([WT/DS322/36/Add.7](#))

> Estados Unidos - Continuación de la existencia y aplicación de la metodología de reducción a cero ([WT/DS350/18/Add.4](#))

> Estados Unidos - Artículo 110(5) de la Ley de Derecho de Autor de los Estados Unidos ([WT/DS160/24/Add.64](#))

> Estados Unidos - Artículo 211 de la Ley Ómnibus de Asignaciones de 1998 ([WT/DS176/11/Add.89](#))

> Estados Unidos - Medidas antidumping sobre determinados productos de acero laminado en caliente procedentes del Japón ([WT/DS184/15/Add.89](#))

- Solicitudes de establecimiento de Grupo Especial

> Filipinas - Impuestos sobre los Aguardientes: Solicitud de establecimiento de un grupo especial presentada por los Estados Unidos ([WT/DS403/4](#)) - Establecido

> Estados Unidos - Utilización de la reducción a cero en medidas antidumping que afectan a productos procedentes de Corea: Solicitud de establecimiento de un grupo especial presentada por Corea ([WT/DS402/3](#)) - Aplazado

> Estados Unidos - Medidas antidumping sobre determinados camarones procedentes de Viet Nam: Solicitud de establecimiento de un grupo especial presentada por Viet Nam ([WT/DS404/5](#)) Aplazado

> Unión Europea - Medidas antidumping sobre determinado calzado procedente de China: Solicitud de establecimiento de un grupo especial presentada por china ([WT/DS405/2](#)) Aplazado



> Colombia - Precios indicativos y restricciones de los puertos de entrada: Informe de situación presentado por Colombia ([WT/DS366/15](#))

- Aplicación de las recomendaciones adoptadas por el OSD

> Estados Unidos - Ley de compensación por continuación del dumping o mantenimiento de las subvenciones de 2000 ([Enmienda Byrd](#)) - ([DS234](#) - [DS217](#))

> Estados Unidos - Medidas antidumping sobre las bolsas de compra de polietileno procedentes de Tailandia - Acuerdo previsto en el párrafo 3 b) del artículo 21 del ESD ([WT/DS383/6](#))

> Unión Europea - Subvenciones a la exportación de azúcar (Australia, Brasil, Tailandia)

- Otros

> China - Medidas que afectan a la protección y observancia de los derechos de propiedad intelectual ([DS362](#))

25/03/2010

Reunión del Órgano de Solución de Diferencias. Ginebra, 19 de marzo de 2010 ([+info](#))

> Orden del día ([WT/DSB/W/423](#))

Vigilancia de la aplicación de las recomendaciones adoptadas por el OSD- Informes de situación:

> Unión Europea - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos - ([WT/DS293/31/Add.26](#)- [WT/DS291/37/Add.26](#))

> Notificación de una solución mutuamente convenida: Unión Europea/Argentina - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos - ([WT/DS293/41](#))

> China - Medidas que afectan a la protección y observancia de los derechos de propiedad intelectual ([WT/DS362/14/Add.2](#))

> Estados Unidos - Medidas relativas a la reducción a cero y los exámenes por extinción ([WT/DS322/36/Add.6](#))

> Estados Unidos - Continuación de la existencia y aplicación de la metodología de reducción a cero ([WT/DS350/18/Add.3](#))

> Estados Unidos - Artículo 110(5) de la Ley de Derecho de Autor de los Estados Unidos ([WT/DS160/24/Add.63](#).)

> Estados Unidos - Artículo 211 de la Ley Ómnibus de Asignaciones de 1998 ([WT/DS176/11/Add.88](#))

> Estados Unidos - Medidas antidumping sobre determinados productos de acero laminado en caliente procedentes del Japón ([WT/DS184/15/Add.88](#))

Aplicación de las recomendaciones adoptadas por el OSD

> Estados Unidos - Medidas antidumping sobre las bolsas de compra de polietileno procedentes de Tailandia - Informe del Grupo Especial ([WT/DS383/4](#))

> Estados Unidos - Ley de compensación por continuación del dumping o mantenimiento de las subvenciones de 2000 ([Enmienda Byrd](#)) - ([DS234](#) - [DS217](#))

Otros

> Unión Europea - Subvenciones a la exportación de azúcar (Australia, Brasil, Tailandia)

10/03/2010

> "Los negociadores refrendaron el enfoque "tres-cuatro-cinco" propuesto por el nuevo Presidente Darlington Mwape cuando el 4 de marzo de 2010 tomó las riendas de la negociaciones sobre un registro multilateral de las indicaciones geográficas de vinos y bebidas espirituosas. Sus posiciones apenas variaron, pero se mostraron dispuestos a profundizar en el modo en que se aplicarían varias propuestas en los sistemas nacionales de propiedad intelectual." ([+info](#))

> "El 2 de marzo de 2010, los Miembros de la OMC debatieron la cuestión de si la decisión adoptada en 2003 para mejorar el acceso a los medicamentos está funcionando. Si bien las opiniones expresadas en el Consejo de los Aspectos de los

Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC) fueron variadas, los Miembros coincidieron en que para evaluar el sistema debían analizar experiencias reales."

"El Consejo de los ADPIC también examinó cuestiones relacionadas con las patentes y la biodiversidad, incluido un nuevo documento de Bolivia, y consideró diversos aspectos de cooperación técnica. Asimismo, se le informó acerca de las medidas adoptadas más recientemente para mejorar el modo en que los Miembros dan a conocer la información relativa a la propiedad intelectual." ([+info](#))

18/02/2010

> Informe Anual (2009) del Diferencias del Órgano de Apelación ([WT/AB/13](#))

Reunión del Órgano de Solución de Diferencias. Ginebra, 18 de febrero de 2010

> Orden del Día ([WT/DSB/W/422](#))

Vigilancia - Informes de situación:

> Comunidades Europeas - Medidas que afectan a la aprobación y comercialización de productos biotecnológicos - ([WT/DS293/31/Add.25](#) - [WT/DS291/37/Add.25](#))

China - Medidas que afectan a la protección y observancia de los derechos de propiedad intelectual ([WT/DS362/14/Add.1](#))

> Estados Unidos - Leyes, reglamentos y metodología para el cálculo de los márgenes de dumping ("Reducción a cero") ([WT/DS294/34/Add.6](#))

> Estados Unidos - Medidas relativas a la reducción a cero y los exámenes por extinción ([WT/DS322/36/Add.5](#))

> Estados Unidos - Continuación de la existencia y aplicación de la metodología de reducción a cero ([WT/DS350/18/Add.2](#))

Estados Unidos - Artículo 110(5) de la Ley de Derecho de Autor de los Estados Unidos ([WT/DS160/24/Add.62](#))

> Estados Unidos - Artículo 211 de la Ley Ómnibus de Asignaciones de 1998 ([WT/DS176/11/Add.87](#))

> Estados Unidos - Medidas antidumping sobre determinados productos de acero laminado en caliente procedentes del Japón ([WT/DS184/15/Add.87](#))

> Estados Unidos - Medidas antidumping sobre las bolsas de compra de polietileno procedentes de Tailandia - Informe del Grupo Especial ([WT/DS383/R](#))

28/01/2010

>El 22 de enero de 2010, un Grupo Especial de solución de diferencias de la OMC hizo público su informe sobre una reclamación presentada por Tailandia en el asunto "Estados Unidos — Medidas antidumping sobre las bolsas de compra de polietileno procedentes de Tailandia" (DS383). ([+info](#))

>Las primeras reuniones de negociación sobre la agricultura del año, celebradas los días 21 y 22 de enero de 2010, volvieron a centrarse en la labor técnica, mientras los delegados se preparaban para abordar cuestiones más sustantivas diez días más tarde. ([+info](#))

> En la reunión del Órgano de Solución de Diferencias (OSD) celebrada el 19 de enero de 2010, se estableció un Grupo Especial sobre las medidas de los Estados Unidos que restringen las importaciones de neumáticos procedentes de China. El OSD estableció también un Grupo Especial para que examinara el régimen impositivo de Filipinas para los aguardientes. El OSD adoptó los informes del Grupo Especial y el Órgano de Apelación relativos a la diferencia entre los Estados Unidos y China sobre publicaciones y productos audiovisuales. ([+info](#))